

Se les notifica de los derechos a información que le asisten previos a la celebración de la Junta, pudiendo solicitar la documentación necesaria, gratuitamente, en el domicilio social.

Cañañas, 26 de mayo de 2006.—José Seco de Herrera Muñoz, Administrador.—36.879.

## PLANXATS COLOMENS, SOCIEDAD LIMITADA

### *Declaración de insolvencia*

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 389.06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Felipa Morales Domínguez y Vanesa Nogales León contra «Planxats Colomens, Sociedad Limitada» se ha dictado Auto en fecha 26/05/06 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal total por importe de 19.856,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de mayo de 2006.—Secretario Judicial, Carlos Javier Collado Granadino.—36.706.

## PLATAFORMAS ELEVADORAS 48, S. L.

### *Declaración insolvencia*

Don Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 421/06 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Mutua Universal contra la empresa «Plataformas Elevadoras 48, Sociedad Limitada», sobre reclamación de diversos en seguridad social, se ha dictado Auto de fecha 25 de mayo de 2006, por el que se declara a la indicada empresa en situación de insolvencia legal total por importe de 893,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de mayo de 2006.—Secretario Judicial, Antonio M.ª Tovar Pérez.—36.731.

## PREVENCIÓN OCULAR, SOCIEDAD LIMITADA

### *Declaración de insolvencia*

Doña María José González Huergo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 165/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carmen Blázquez Jiménez, contra prevención ocular sociedad limitada se ha acordado:

Declarar a la ejecutada prevención ocular sociedad limitada en situación de insolvencia legal total por importe de 13.438,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de junio de 2006.—María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 25 de Madrid.—37.102.

## PRÍMULA MAGNA, SOCIEDAD LIMITADA

Convoca a todos sus socios a la Junta General Extraordinaria de Socios que se celebrará el 4 de julio de 2006 a las 10.00 horas, en el domicilio social, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Dimisión del administrador único.  
Segundo.—Adopción de acuerdo sobre la administración social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Marbella, 5 de junio de 2006.—Administrador Único, Javier Orizaola Paz.—36.683.

## PROMOCIONES BLASAN, S. A.

### *Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Promociones Blasan, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria, a celebrar en la calle Pedro Juan Perpiñan, 66, Elche (Alicante), el próximo día 29 de mayo de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad y nombramiento de Comisión Liquidadora.

Segundo.—Lectura y aprobación si procede del acta de la presente Junta.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Elche, 3 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Blasco Vicente.—36.715.

## PROMOCIONES LAS ARENAS 2000, S. L.

### *Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores socios a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio de 2006, a las diez horas, en única convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Organo de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente, de conformidad con lo establecido en el art. 86 de la Ley 2/1995, el derecho que corresponde a los socios de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Noja, 2 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Torre Conde.—36.697.

## PROMOCIONES PELAILLO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de julio de 2006 a las 10 de la mañana, en el domicilio social Avenida Julio Moreno, 34, Motril, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación del acta de la presente sesión o en su defecto designación de dos interventores titulares y suplentes a estos efectos.

Durante el período de la convocatoria, se encuentra en el domicilio social a disposición de los señores accionistas la documentación legal exigida para información del accionista.

Motril, 7 de junio de 2006.—Administrador Único, Francisco Sabio Herrera.—36.912.

## PROMOCIONES SABIO Y BUENO, S. L.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de julio de 2006 a las 12 del medio día en Avenida Julio Moreno, 34, Motril, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación del acta de la presente sesión o en su defecto designación de dos interventores titulares y suplentes a estos efectos.

Durante el período de la convocatoria, se encuentra en el domicilio social a disposición de los señores accionistas la documentación legal exigida para información del accionista.

Motril, 7 de junio de 2006.—Adriana Sabio Rodríguez, Administradora Única.—36.961.

## PROMOTORA CATALONIA, S. A.

Subsanación del BORME número 109, del 12 de junio de 2006, página 18970, donde decía el nombre de la sociedad PROMOTORA CATALANONIA, SOCIEDAD ANÓNIMA, debe decir PROMOTORA CATALONIA, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Barcelona, 14 de junio de 2006.—Administrador Solidario, don Miguel Ibarz Penas.—38.482.

## PROSIDE, S. L.

### *Declaración de insolvencia*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 112/200 de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguidos a instancia de David García Barros, Miguel Ángel Pérez Torres, Manuel Roper Molero y Luis Oliver Valdivieso contra la empresa «Proside, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 26 de mayo de 2006, por el que se declara a la ejecutada antes indicada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 97.411,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de mayo de 2006.—Secretario Judicial, Antonio M. Tovar Pérez.—36.733.

## PROYCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Junta General Ordinaria*

En cumplimiento con lo acordado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 23